



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinte de octubre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2015 01053 00
DEMANDANTE: LUIS ALFONSO RUIZ GONZÁLEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES
LLAMADO EN
GARANTÍA: INDUSTRIAL HULLERA SA EN LIQUIDACIÓN Y MINEROS
UNIDOS LTDA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, en adopción de medidas técnicas de dirección, se dispone la realización de la audiencia fijada para el día 25 de octubre de los corrientes a partir de la 1:30 pm.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/11037045>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZ

DAD

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 144 del 21 de octubre
de 2021.

Secretaría